

# Alerta para Consumidores

Federal Trade Commission ■ Bureau of Consumer Protection ■ Office of Consumer and Business Education

## Escudos de Radiación: ¿Afectan las células de los consumidores?

En esta época, parece que todo el mundo tiene un teléfono celular. No es de asombrarse que los promotores comenzaran a anunciar que los escudos son una protección contra la radiación que los teléfonos emiten. Pero la Comisión Federal de Comercio (FTC), la agencia nacional de protección del consumidor, sostiene que las tesis actuales sobre los escudos son "puro palabrerío."

De acuerdo con la FTC, no existen pruebas científicas de que los así denominados escudos reduzcan significativamente la exposición a emisiones electromagnéticas. De hecho, dice la agencia, los productos que pueden bloquear sólo el auricular B u otra pequeña porción del teléfono B son totalmente ineficientes porque todo el teléfono emite ondas electromagnéticas. Lo que es más, estos escudos pueden interferir con la señal del teléfono, provocar que tenga aún menos energía para comunicarse con la estación base y posiblemente emitir más radiación.

Se están realizando estudios sobre toda relación entre las emisiones de teléfonos celulares y los problemas de salud.

Sin embargo, para los usuarios de teléfonos celulares que deseen limitar su exposición a las emisiones electromagnéticas de sus teléfonos, la FTC sugiere limitar el uso de su teléfono celular a conversaciones breves; aumentar la distancia entre su antena y su cabeza utilizando un equipo de manos libres o un teléfono de automóvil con la antena fuera del auto; o evitar el uso de teléfonos celulares donde la señal sea pobre.

La FTC trabaja en favor del consumidor para la prevención de prácticas comerciales fraudulentas, engañosas y desleales dentro del mercado y proporciona información de utilidad al consumidor para identificar, detener y evitar dichas prácticas. Para presentar un reclamo o recibir información gratuita sobre temas de interés del consumidor, llame sin cargo al 1-877-FTC-HELP (1-877-382-4357), o utilice el formulario de reclamo en línea visitando [www.ftc.gov](http://www.ftc.gov). La Comisión Federal de Comercio ingresa todos los reclamos relacionados a fraudes cometidos a través de Internet, sistema de telemarketing, robo de identidad y otros reclamos fraudulentos a una segura Base de Datos en línea llamada Consumer Sentinel (Centinela del Consumidor), dicha Base de Datos se encuentra a disposición de cientos de agencias de aplicación de la ley civil y penal en los Estados Unidos y en el exterior del país.